



FIRMADO POR

INGENIERA MUNICIPAL
MONTSERRAT GUILLÉN PARDO
31/07/2026Valle de Aranguren
Aranguren Ibarra
948 24 49 46
www.aranguren.es
aranguren@aranguren.es

NIF: P3102300E

URBANISMO, VIVIENDA E INDUSTRIA/ HIRIGINTZA,
ETXEBIZITZA ETA INDUSTRIA

Expediente 306986W

Expte. Nº 3006_306986W

Renovación de Alumbrado Público Exterior CM1 y CM2 en Tajonar
ACTA DE PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

PRESIDENCIA:

- Martín Labiano Andrés

VOCALES:

- Montserrat Guillén Pardo
- Susana Casimiro Ilincheta

SECRETARÍA

- Raquel Asiain Valencia

En Mutilva a las 14:50 horas del 30/07/2026, se reúnen, las personas que conforman la mesa de contratación, expresadas al margen, con el objeto de proceder a la valoración de la documentación adjuntada en PLENA por **MONTAJES ELECTRICOS PAMPLONA, SA.** con C.I.F. **A31155450**, licitadora que ha presentado la oferta con la mejor relación calidad precio.

La licitadora aporta la documentación acreditativa de capacidad de obrar, acreditación de cumplimiento de obligaciones tributarias, así como la documentación acreditativa de la solvencia técnica y económica.

Por último, acompaña el manual de buenas prácticas ambientales.

La Mesa de Contratación ha realizado la valoración de las propuestas presentadas, tal y como se ha recogido en las anteriores actas. Según la valoración realizada, el orden de prelación resultante ha sido el siguiente:

	SOBRE B (30)	SOBRE C (70)	TOTAL (100)
NOI	25	38,71	63,71
MEPSA	27	60,00	87,00
RIOS	20	43,81	63,81
SOPRENER	15	36,00	51,00
TELMAN	28	45,36	73,36

En virtud del artículo 51.1 h) de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril de Contratos Públicos, la Mesa acuerda elevar al Junta de Gobierno Local del Valle de Aranguren la propuesta de adjudicación de la licitación "Contrato de Obras de Edificio Polivalente en Tajonar" a favor de la licitadora **MONTAJES ELECTRICOS PAMPLONA, SA.** con C.I.F. **A31155450** y por el siguiente precio:

- Noventa y ocho mil euros (**98.000,00 €**) más IVA.

No habiendo más temas que tratar, siendo las 15:10 horas, finaliza la sesión, de la cual se levanta la presente acta.



FIRMADO POR

La Secretaria / Idazkaria
RAQUEL ASIAIN VALENCIA
31/07/2026

FIRMADO POR

La Interventora del Ayuntamiento de Aranguren /
Arangurengo Udaleko Kontu-hartzailea
Susana Casimiro Ilincheta
31/07/2026

FIRMADO POR

Concejal
Martín Labiano Andrés
03/08/2026

VALLE DE ARANGUREN / ARANGUREN IBARRA

Código Seguro de Verificación: 44AA AL43 N2ZT QXCA CHJU

Acta Propuesta Adjudicación Alumbrado Tajonar - SEFYCU 360939

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.aranguren.es/>

Pág. 1 de 1